

PN informa hombre ultima de un disparo a su ex concubina y luego se suicida de la misma manera en Barahona.

PN informa hombre ultima de un disparo a su ex concubina y luego se suicida de la misma manera en Barahona.

La Policía informó este jueves que un hombre ultimó ayer a su ex concubina en Barahona al propinarle un disparo en la cabeza, y luego se suicidó disparándose en la sien derecha.

De acuerdo al informe preliminar explica que Ana Francisca Florián Méndez, de 19 años, falleció cuando era trasladada al hospital regional Jaime Mota de Barahona, a causa de una herida de bala en la región temporal izquierda que le causó su ex concubino Estivenson González de los Santos, de 25 años.

Tras dispararle a su ex concubina, González de los Santos se suicidó haciéndose un disparo en la sien derecha, con un revólver marca Smith & Wesson, calibre 38mm, serie BBL9335, cuyo origen se investiga.

Ambos residían en el municipio de Vicente Noble, pero desde hacía algún tiempo estaban separados, según informaron allegados a la pareja.

El hecho se produjo alrededor de las 2:10 de la tarde en el Cruce de Vicente Noble, donde González de los Santos esperaba a Florián Méndez, quien regresaba del Centro Universitario Regional del Suroeste (CURSO) donde estudiaba.

Según versiones, González de los Santos le pidió a la joven que se reconciliaran a lo que la mujer se negó, tras lo cual el hombre sacó el revólver y le disparó, suicidándose luego.

Los cadáveres fueron enviados a la oficina regional del Instituto Nacional de Ciencias Forenses en Azua para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN ocupa 875 bocinas, 508 cajones de bocinas y retiene 145 vehículos por contaminación sónica.

PN ocupa 875 bocinas, 508 cajones de bocinas y retiene 145 vehículos por contaminación sónica.

-Durante intervenciones realizadas en todo el país en el mes de mayo.

-Detiene a 145 conductores.

La Policía informó que el Departamento Antiruidos de la policía preventiva ocupó durante el pasado mes de mayo 875 bocinas, 508 cajones para bocinas y detuvo a 145 conductores, cuyos vehículos fueron retenidos provisionalmente por contaminación sónica.

El citado departamento ocupó además durante el pasado mes, tres máquinas tragamonedas que fueron instaladas en el Distrito Nacional por igual número comerciantes sin el permiso correspondiente de las autoridades.

Las ocupaciones fueron realizadas durante 505 intervenciones policiales en el Distrito Nacional, la provincia de Santo Domingo, Santiago, San Francisco de Macorís, Puerto Plata, Barahona, San Pedro de Macorís, La Romana, San Juan de la Maguana, Mao y otras regiones.

Según un informe del Departamento Antiruidos, en el Distrito Nacional fueron ocupadas en mayo 373 bocinas, 205 cajones para bocinas y 85 conductores fueron detenidos con sus vehículos por contaminación sónica.

Ese mismo mes en Santo Domingo Este fueron ocupadas 224 bocinas, 125 bocinas y 32 conductores con sus respectivos vehículos; seguido de Santo Domingo Oeste fueron ocupadas 145 bocinas, 97 cajones para bocinas y 7 conductores fueron detenidos con sus vehículos por causar ruidos.

Los agentes del Departamento Antiruidos ocuparon en Santo Domingo Norte 89 bocinas, 56 cajones para bocinas y 18 conductores fuera de los niveles permitidos.

En Santiago, fueron ocupadas 17 bocinas, 8 cajones para bocinas y un conductor fue detenido con su vehículo por escuchar música en volumen muy alto.

Los detenidos y lo ocupado fueron puestos a disposición de La Procuraduría del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN apresa a un hombre confeso autor del homicidio por herida de arma blanca de otro en La Romana.

PN apresa a un hombre confeso autor del homicidio por herida de arma blanca de otro en La Romana

-Persigue a "Johander" y a "El Menor".

La Policía informó este jueves que agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) apresaron ayer a Franklin Alberto Yasme Rodríguez (a) Celio, de 26 años, como uno de los presuntos autores de la muerte por heridas de arma blanca de Andy Guerrero Sepúlveda, de 20, durante un conflicto por alegadas rencillas personales en las que también participaron los tales "Johander" y a "El Menor", quienes son activamente perseguidos, en un hecho ocurrido en la provincia La Romana el 31-05-2016.

La institución del orden dijo que "Celio", al ser cuestionado en torno al crimen, admitió ser la persona que le infirió las heridas mortales a Guerrero Sepúlveda, alegando que lo hizo en defensa propia porque la víctima y varias personas más fueron a agredirlo. Dijo que tras cometer el hecho arrojó el arma homicida en el pavimento, un cuchillo de cocina de aproximadamente siete pulgadas de largo que portaba, el cual fue levantado por la Policía Científica en la escena del suceso.

El detenido continúa diciendo que el tal "Johander", en medio de la pelea, primero le dio un botellazo a Guerrero Sepúlveda, momento que aprovechó para propinarle las estocadas que le ocasionaron la muerte.

De acuerdo con el informe preliminar del caso, Andy Guerrero Sepúlveda, quien residía en la calle Marcelino Vega sin número del sector Juan Pablo Duarte, de esa ciudad, murió a consecuencia de herida punzopenetrante torácico abdominal con shock hipovolémico, y herida del mismo tipo en el muslo izquierdo, según el diagnóstico del médico legista actuante, ocasionadas por el detenido, "Johander y "El Menor", en momentos que todos armados de cuchillos, botellas, y a los puños, sostenían una riña por viejas rencillas personales frente a un colmado en la citada dirección, emprendiendo la huida tan pronto cometieron el crimen.

El prevenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que la Policía persigue a "Johander y "El Menor", a quienes exhortó a entregarse por la vía que entiendan idónea.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa en Cotuí a hombre que habría ordenado muerte de comerciante quien además fue despojado de una pistola y una mochila con dinero.

PN apresa en Cotuí a hombre que habría ordenado muerte de comerciante quien además fue despojado de una pistola y una mochila con dinero

-Le ocupan vehículo, armas y celulares.

-Estaba acompañado de una menor.

La Policía informó el apresamiento de un hombre ayer en Cotuí, por presuntamente haber ordenado la muerte de un comerciante ultimado a tiros y despojado de una pistola y una mochila con dinero, por dos asaltantes, uno de los cuales resultó herido de bala.

El detenido es Eusebio Romero Otáñez (a) Alex, de 23 años, quien reside en el sector El Limpio, en la carretera que conduce de Cotuí a Zambrana, quien está acusado de haber ordenado la muerte de Alejandro Alcántara de la Cruz, de 29.

Este fue ultimado de un disparo en la cara y otro en la rodilla izquierda, por Manuel Santos y/o Domingo Santos García, de 22 años, quien resultó herido de bala, y por Joel Belén Santos, quien permanece prófugo y cuya captura activa la Policía.

El herido fue apresado en el hospital público de Maimón, donde acudió en busca de asistencia médica, mientras su acompañante escapaba de Cotuí con una pistola y un bulto conteniendo dinero, robados al comerciante ultimado.

Romero Otáñez fue detenido próximo a su residencia por oficiales de Investigaciones Criminales, cuando viajaba junto a una adolescente de 17 años, cuyo nombre se omitió por razones legales, en la jeepeta Mitsubishi Pajero, blanca, placa No. G140343.

Al ser registrado por los agentes a Romero Otáñez le fue ocupada una pistola Glock, calibre 9mm, serie GFF301, con un cargador y cinco cápsulas, la cual portaba legalmente.

Al detenido también le fueron ocupadas una segunda pistola Glock, calibre 9mm, serie MXX747, con un cargador y tres cápsulas; y una escopeta Maverick, calibre 12mm, serie MV00261R, con tres cartuchos, sin ningún documento para el porte de las mismas.

También le fueron ocupados tres teléfonos celulares de distintas marcas y modelos, cuatro tarjetas SIM de distintas prestadoras telefónicas, y una balanza electrónica marca Tanita.

Lo ocupado y los detenidos se encuentran bajo control de las instancias correspondientes del Ministerio Público para los fines legales pertinentes, mientras se amplían las investigaciones.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN reporta la muerte de un bebé de cuatro meses por asfixia tras ser amamantado.

PN reporta la muerte de un bebe de cuatro meses por asfixia tras ser amamantado

-En un hecho ocurrido en el sector Villa Faro, del municipio SDE.

La Policía informó este jueves sobre la muerte de un bebé de cuatro meses de nacido, a causa de asfixia nasal por flatulencia de leche, según el diagnóstico del médico legista actuante luego que su madre lo amamantara y lo acostara.

El infante fue identificado como Yansel Contreras Ogando, hijo de nacional haitiana Margarita Ogando, de 39 años, residente en el sector Villa Faro del municipio Santo Domingo Este.

De acuerdo a las declaraciones de la madre, ella amamantó a su hijo a las 6:00 de la tarde y lo acostó a dormir. Fue

entonces que al transcurrir dos horas fue a supervisarlo, percatándose que su vástago estaba sin signos vitales, por lo que llamó a las autoridades, quienes se presentaron a la vivienda y realizaron las pesquisas correspondientes.

El cadáver del menor fue trasladado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios, mientras se amplían las investigaciones.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa a dos hombres por el homicidio de otro en Barahona.

PN apresa a dos hombres por el homicidio de otro en Barahona.

-El hecho ocurrió el pasado 16-05-2016.

-Una mujer resultó herida de bala en ese hecho.

La Policía informó que en seguimiento al caso de la muerte por heridas de bala de Alexander de Jesús Olivero Figueroa (a) Pollito, de 21 años, en un hecho ocurrido por alegadas rencillas personales el pasado 16-05-2016 en la calle Padre Billini, frente al Parque Central de la provincia Barahona, agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) apresaron a Carlos Manuel Carvajal Suarez (a) Cadafi, de 21 años, y Miguel Enrique Marte Feliz (a) Enrique, de la misma edad, como los presuntos autores de este crimen.

La institución del orden dijo que Carvajal Suarez (a) Cadafi, residente en el sector Villa Estela, y Marte feliz (a)

Enrique, residente en el sector Laurel de la citada provincia, fueron capturados mediante las órdenes de arresto No. 0630 y 00562-2016. El primero al ser depurado en los archivos policiales figura con tres registros por homicidio, mientras que el primero posee uno por ese mismo tipo de crimen.

Por este hecho también resultó detenido Wilson Manuel Gómez Infante (El Gordo), de 21 años, residente en el sector Los Barrancones, de esa ciudad, quien era perseguido mediante la orden de arresto No. 00562-2016.

“Pollito” falleció a causa de herida de bala en la cara anterior del hemitórax derecho, cara lateral externa izquierda del tórax, cara externa del muslo derecho con salida en la cara interna y penetración en el escroto, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Se recuerda que según las declaraciones de Jorge Luis Montero Pérez, de 23 años, quien acompañaba al occiso al momento de su muerte, dijo que ambos se encontraban comprando un chimi en la citada dirección, donde se presentó “Cadafi” junto a “Enrique”, a bordo de una motocicleta, y se desmontó con un arma de fuego en la mano, manifestándole a “Pollito” que si lo estaba buscando para matarlo, pues que tomara lo suyo, realizándole varios disparos que le ocasionaron las heridas mortales, montándose inmediatamente en la motocicleta y emprendieron la huida.

En el lugar del hecho, la señora Ana Feliz, de 58 años, resultó con herida de bala con entrada y salida en la mano derecha, según el diagnóstico médico del centro de salud donde fue atendida.

Dijo que todo se debía a problemas personales que existían entre ambos, por razones que se investigan. En la escena del suceso fueron levantados por la Policía Científica seis casquillos calibre 9mm, mientras que el occiso al ser depurado, figura con el registro No. 14012984 por homicidio.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras se amplían las investigaciones para localizar el arma homicida.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa hombre acusado de violar sexualmente de una joven de 18 años, y reporta la muerte de un turista tras caer mientras caminaba.

PN apresa hombre acusado de violar sexualmente de una joven de 18 años, y reporta la muerte de un turista tras caer mientras caminaba.

-En hechos ocurridos por separado en La Romana y La Altagracia.

La Policía informó este miércoles que agentes de la Policía Preventiva apresaron a un hombre minutos después de haber violado sexualmente mediante amenazas a una joven, de 18 años, en un matorral del sector La Clínica de la provincia La Romana.

El apresado fue identificado como Antonio Beltrán (a) El Chivo, de 29 años, residente en el sector Piedra Linda de la referida ciudad, quien está acusado de producirle laceraciones y enrojecimiento en la parte íntima a la joven de 18 años, cuyo nombre no fue revelado, según el diagnóstico del médico actuante.

Según las declaraciones de la abusada, Beltrán (a) El Chivo le colocó un arma blanca en el cuello y la obligó a caminar dentro de un matorral del sector La Clínica, donde la violó sexualmente.

En otro hecho ocurrido en el municipio de Bávaro, de la provincia La Altagracia, falleció un turista estadounidense tras caer mientras caminaba en los pasillos del hotel donde se hospedaba desde el 28-05-2016.

El turista fue identificado como Howard Wesley James, de 64 años, y murió a causa de traumatismo craneoencefálico severo, hemorragia intracraneal, al caer de sus pies, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Según la declaraciones de la esposa del fallecido, Sharon James, de 70 años, su marido caminaba por los pasillos del hotel próximo a la playa, cuando se cayó, causándole los golpes, por lo que fue trasladado a un centro médico de la ciudad el día antes de su muerte, de donde ella pidió el alta, y tras encontrarse nuevamente en el hotel, la condición de salud de su esposo se complicó, siendo nuevamente trasladado al centro de salud donde murió mientras recibía atenciones médicas.

El apesado se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que el cadáver del extranjero fue trasladado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa a dos de cuatro hombres que intentaron asaltar a una mujer en el Ensanche Quisqueya.

PN apresa a dos de cuatro hombres que intentaron asaltar a una mujer en el Ensanche Quisqueya

-Identifica otros dos, aún prófugos

-En video se observa a la dama disparar contra estos

La Policía informó que tras una ardua labor de investigación, identificó y detuvo a dos de cuatro hombres que fueron repelidos a tiros por una señora a la que intentaron asaltar en el Ensanche Quisqueya, en un hecho cuyas imágenes circulan en un video subido a las redes sociales.

El cuerpo del orden informó que los detenidos son Pablo Isaías Medina de los Santos, quien reside en la calle Seis, parte atrás en el sector Los Praditos; y Keisys Estévez Pérez, residente en la calle 18 número 269, en el Ensanche Quisqueya.

Los dos detenidos admitieron haber participado en el intento de asalto a la señora, cuya identidad no fue revelada, junto a unos tales Arike y Richard y/o El Guardia, quienes permanecen prófugos.

El grupo se hace llamar “Los Bebe Leche” y según se informó son localizables en el sector de Los Praditos desde donde se desplazan en motocicletas hacia distintos sectores a cometer fechorías.

Al ser detenidos, a Medina de los Santos le fue ocupada una pistola de marca y serie ilegible, con un cargador, la cual portaba sin ningún documento legal, mientras que a Estévez

Pérez le fue ocupada la motocicleta marca Platina, negra, placa K0448176.

Los detenidos admitieron también que la motocicleta ocupada era la que usaban para desplazarse al momento que intentaron asaltar a la señora mientras cerraba la puerta automática del garaje de su casa, cuando los enfrentó a tiros.

La Policía informó que los detenidos están bajo control del ministerio público para los fines legales correspondientes, mientras activa la localización de Arike y Richard y/o El Guardia para que respondan por las acusaciones en su contra.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa en Bonao a un hombre por el homicidio de un comerciante durante asalto en Cotuí.

PN apresa en Bonao a un hombre por el homicidio de un comerciante durante asalto en Cotuí.

-Persigue a cómplice.

-Le ocupan pistola y motocicleta, usadas en la comisión del crimen.

La Policía informó el apresamiento ayer en Bonao, de un hombre que resultó herido de bala cuando junto a otro ultimó a un

comerciante en Zambrana, Cotuí, al que despojaron de una suma de dinero aún no especificada y una pistola.

El informe preliminar del caso explica que Manuel Santos y/o Domingo Santos García, de 22 años, residente en el sector La Puya de Arroyo Hondo, en el Distrito Nacional, fue detenido en el hospital municipal de Maimón a donde acudió en busca de asistencia médica.

El detenido presenta una herida de bala en el vientre sin orificio de salida, la cual sufrió durante el asalto al comerciante Alejandro Alcántara de la Cruz, de 29 años, quien residía en Villa Faro, en Santo Domingo Este, y falleció a causa de una herida de bala en la cara y otra en la rodilla izquierda.

El detenido dijo que el asalto lo cometió junto a Joel Belén Santos, quien huyó con una pistola y una mochila en la que el comerciante ultimado llevaba una suma de dinero no precisada.

El informe agrega que el detenido escapó herido en una motocicleta desde Zambrana en Cotuí, hasta Maimón, en la provincia Monseñor Nouel, mientras su compañero se dirigía hacia Santo Domingo.

Al ser detenido a Santos y/o Santos García le fue ocupada una pistola de marca y serie ilegible, y la motocicleta X1000, modelo CG150, negra, usadas para cometer el asalto.

El cadáver del comerciante ultimado fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses en San Francisco de Macorís, mientras la Policía activa la localización del prófugo.

En cuanto a lo ocupado se encuentra bajo control del ministerio público, mientras que el detenido recibe atenciones médicas bajo custodia policial y será presentado para conocimiento de medida de coerción, tan pronto sus condiciones de salud lo permitan.

MP y PN desmantelan laboratorio clandestino dedicado a la falsificación de cheques, documentos y la clonación de tarjetas de crédito y débito, en SDE.

MP y PN desmantelan laboratorio clandestino dedicado a la falsificación de cheques, documentos y la clonación de tarjetas de crédito y débito, en SDE.

-Persigue a "El Flaco"

-Se ocuparon equipos, 8 baterías para inversor, un CD, 24 tarjetas clonadas y documentos

La Policía informó que miembros del Departamento de Falsificaciones adscritos a la Dirección Central de Investigaciones Criminales, (DICRIM) desmantelaron este martes un laboratorio clandestino ubicado en la calle Antonio Duvergé del sector La Ureña, municipio Santo Domingo Este, dedicado a la falsificación de cheques, documentos y la clonación de tarjetas de créditos y de débitos.

La uniformada precisó que en la intervención se ocuparon una laptop, un beeper, 8 baterías para inversores, un CD, 24 tarjetas presuntamente falsas, cheques y documentos falsos como ID internacional.

En el reporte de los agentes actuantes indican que en el momento de realizar el allanamiento en la referida dirección se encontraba una persona identificada sólo como “El Flaco”, quien al notar la presencia de los agentes emprendió la huida y que se ha activado su localización para fines de arresto, mientras profundizan sus pesquisas.

La Policía dijo que lo ocupado está bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes y exhorta a “El Flaco” a entregarse por la vía que entienda pertinente.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

